

CONSIDERANDO

*Que el señor Alcalde de la Ciudad de Cotacachi, Economista **AUKI TITUAÑA MALES** se halla cumpliendo una intensa y destacada función en beneficio del respeto y vigencia de los derechos humanos;*

Que en su gestión ha implementado una política contra la discriminación racial, lo cual ha fortalecido la capacidad de diálogo entre las diversas identidades del Cantón Cotacachi;

Que dicha política ha desarrollado el nivel de entendimiento y comprensión en la población, asegurando el adelanto material y espiritual de la comunidad; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales.

ACUERDA

Felicitar al señor Economista **AUKI TITUAÑA MALES**, Alcalde del Cantón Cotacachi, de la Provincia de Imbabura, por su meritoria y constante labor por la integración intercultural y étnica desarrollada en el cantón y la provincia.

La doctora señora **MARIA AUGUSTA RIVAS**, Diputada de la República y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del H. Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la Condecoración al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Especial que se realice para el efecto.

Dado en San Francisco de Quito Distrito Metropolitano a los seis días del mes de mayo del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

COMPA


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL